

Expediente 9/2023
AP-359-2023
MALD

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, la Directora General de Arbolado y Parques y Jardines, con fecha 20 de octubre de 2023, se ha servido decretar lo siguiente:

"Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar de Styphnolobium japonicum con ID 40, situado en el Distrito Triana, en la Plaza de Chapina, que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: MOTIVO DE APEO: Renovación del arbolado. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar de Styphnolobium japonicum con ID 40, situado en el Distrito Triana, en la Plaza de Chapina. Se trata de un ejemplar definitivamente seco. El riesgo asociado al ejemplar es BAJO. Por tanto, se trata de una acción justificada por criterios de gestión, para la RENOVACIÓN DEL ARBOLADO. Se recomienda la reposición del ejemplar. ESTADO GENERAL: El estado fisiológico es de muerte del ejemplar. Por lo que tanto el vigor como la vitalidad que presenta es nula. OBSERVACIONES: Se decide eliminarlo inmediatamente, aprovechando la presencia del equipo de poda en el entorno para otras actuaciones de conservación."

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento. El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

Avda. de Moliní, 4. Pabellón Marroquí 41012 Sevilla Teléfono 95 54 73232 Fax 95 54 73242

| Código Seguro De Verificación | C7qr6q4cbqaTPzaO4fvvmQ==                                          | Estado  | Fecha y hora        |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------|---------|---------------------|
| Firmado Por                   | Pablo Rodriguez Zulategui                                         | Firmado | 23/10/2023 13:58:54 |
| Observaciones                 |                                                                   | Página  | 1/1                 |
| Url De Verificación           | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/C7qr6q4cbqaTPzaO4fvvmQ== |         |                     |





# COMUNICADO APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP-359-2023) PARTE 2ª MOTIVO: RENOVACIÓN DEL ARBOLADO

1. **FECHA:** 28 de julio de 2023.

2. SITUACIÓN: Plaza de Chapina.

3. DISTRITO: Triana.

**4. ESPECIE:** Styphnolobium japonicum.

**5. P.C.(cm)**: 63

6. ALTURA (m): 6.5

7. ALCORQUE (m): 1 x 1.

8. LATITUD DEL ACERADO (m): 4

9. LESIONES GRAVES:

Ejemplar totalmente seco.

• Deterioro severo de los tejidos de toda la estructura.

#### 10. ESTADO GENERAL:

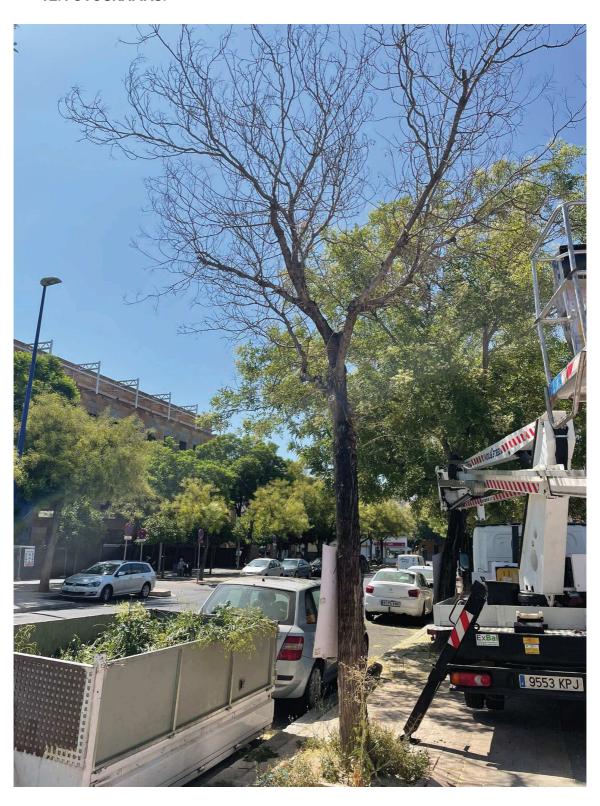
• El estado fisiológico es de muerte del ejemplar. Por lo que tanto el vigor como la vitalidad que presenta es nula.

#### 11. OBSERVACIONES:

• Se decide eliminarlo inmediatamente, aprovechando la presencia del equipo de poda en el entorno para otras actuaciones de conservación.



## 12. FOTOGRAFÍAS:





### 13. PLANO SITUACIÓN:

